

Quito, 15 de abril de 2019

Señores

Socios de GECEDOBLEU PRODUCCIONES CIA LTDA
Ciudad.

De mis consideraciones:

A continuación, un informe de mi gestión como Administrador de la Compañía, durante el año 2018.

La compañía ha realizado actividades de acuerdo con su objeto social, , nuestros ingresos se vieron disminuidos debido a una alta competencia que busca entrar en el mercado, esto obligó a que la Compañía deje de prestar sus servicios por considerar más recomendable, que producir

Las disposiciones de la Junta General han sido cumplidas tal cual se adoptaron y se verifican en el funcionamiento de la Empresa.

En este año no se han presentado problemas laborales, tributarios, societarios ni legales, al contrario sus actividades se desarrollaron dentro de lo normal por ello no amerita un análisis especial.

El resultado obtenido por la Compañía al 31 de diciembre de 2018 refleja las decisiones tomadas por los Socios en no producir, y las pocas transacciones que se realizaron fueron por cumplir con compromisos personales.

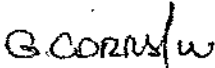
La utilidad alcanzada no se distribuirá por decisión de los socios de la compañía, se espera que en el próximo año se tomen medidas que definan la situación de la empresa.

Hemos cumplido con todos los organismos de control, esto es con el Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, Cámara de Comercio de Quito.

Dando cumplimiento al artículo Primero de la Resolución No 04.Q. II.001 (R. O .No.289 del 10 de marzo de 2004) de la Superintendencia de Compañías informo que nuestra empresa utiliza software propio para el desarrollo de sus actividades.

Por último espero que lo expuesto anteriormente sea de importancia para Ustedes, me comprometo a velar por los intereses de la Compañía.

Atentamente,


Gustavo Corral W.
GERENTE